



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2015**

**ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES:** D. JOSÉ JOVER SANZ (PP).

**CONCEJALES EN FUNCIONES:**

GRUPO PP.

- D. JOSÉ JOAQUÍN NAVARRO CALERO. Tercer Teniente de Alcalde. Portavoz de grupo. Concejal delegado de Economía, Hacienda y Relaciones con las Entidades Urbanísticas.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN ALONSO MATEOS. Concejala delegada de Bienestar Social, Mayores, Inmigración, punto Violencia de Género, Familia y Cultura.
- D<sup>a</sup> TERESA M<sup>a</sup> FABIA MARTÍN. Concejala delegada de Desarrollo Empresarial.
- D. JUAN MANUEL GODINO GARCÍA. Concejal delegado de Urbanismo, Vivienda, Régimen Interior, Nuevas Tecnologías y Medios de Comunicación.
- D<sup>a</sup> LOURDES MENÉNDEZ REVUELTA. Concejala delegada de Menor, Mujer, Juventud, Fomento del Empleo y Participación Ciudadana.
- D<sup>a</sup> OLIVIA GARCÍA MOYANO. Concejala delegada de Movilidad y Transportes.
- D<sup>a</sup> MILAGROS GARCÍA PÉREZ.

GRUPO UPyD

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSÉ REVALDERÍA MARTÍNEZ.
- D. JORGE PAPADOPOULOS IZQUIERDO, Portavoz de Grupo.
- D<sup>a</sup> MERCEDES YOLANDA GUÍO CEREZO.

GRUPO PSOE.

- D. JUAN CARLOS BARTOLOMÉ MUÑUMEL. Portavoz de Grupo.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ELENA ALTARES MILLÁN.
- D. ALEJANDRO FRANCISCO HERRERA INSÚA.

GRUPO IU-LV

- D. JUAN MIGUEL BELMONTE GÓMEZ. Portavoz de Grupo.
- D<sup>a</sup> ISABEL M<sup>a</sup> MARTÍNEZ GARCÍA

Concejales no adscritos.

- D. AGUSTÍN REGUERA BARBA. Segundo Teniente de Alcalde. Concejal delegado de Sanidad y Consumo, Comercio e Industria.
- D. MANUEL RODRÍGUEZ ALONSO. Concejal delegado de Obras e Infraestructuras y Recursos Humanos.

**SECRETARIO GENERAL:** D. MANUEL PAZ TABOADA.

**INTERVENTORA:** D<sup>a</sup> RUTH PORTA CANTONI.



En Villaviciosa de Odón, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 10 horas del 11 de junio de 2015, se reúnen los arriba citados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, para la que han sido citados en tiempo y forma.

El Alcalde-Presidente en funciones informa que D<sup>a</sup> Laura Sanz Martín presentó, el pasado día 2 de junio de 2015, su petición para cesar como concejala del ayuntamiento, circunstancia de la que el Pleno toma razón. También informa de la ausencia justificada de D. Miguel Ángel Ron Fernández y de D. Paul Rubio Falvey, ambos concejales en funciones del grupo municipal PP.

A continuación, el Alcalde-Presidente en funciones solicita que se guarde un minuto de silencio en memoria del recientemente fallecido D. Pedro Zerolo, quien, además de político de nivel nacional, era amigo personal de D. Juan Carlos Bartolomé.

Seguidamente, y bajo la siguiente motivación de convocatoria de la presente sesión extraordinaria, se procede a debatir los puntos contenidos en el orden del día.

### **MOTIVACIÓN DE LA CONVOCATORIA**

El artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, preceptúa en su apartado 1 que "corresponde al Alcalde o Presidente convocar todas las sesiones del Pleno. La convocatoria de las sesiones extraordinarias habrá de ser motivada".

Por tanto, se convoca la presente sesión para dar cumplimiento a lo regulado en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Antes de someter a votación la aprobación del acta, el Alcalde-Presidente en funciones señala que, una vez cerrada la sesión, dará la palabra a los concejales que lo deseen.

Añade que, de corazón, felicita a todos por el trabajo bien hecho durante todo el mandato, que han sido dignos representantes y que todos deben estar satisfechos por el trabajo realizado. Añade que les agradece personalmente la colaboración en la marcha normal de los Plenos que, aunque a veces se complican, el buen hacer y las buenas



formas, facilitan su desarrollo.

## ORDEN DEL DÍA

### 1.- Aprobación del acta, en soportes papel y CD, de la sesión extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2015.

El Alcalde en funciones pregunta si alguno de los presentes desea hacer alguna observación al acta de la sesión de 30 de abril de 2015, que fue entregada con la convocatoria de la sesión, en los términos establecidos por los artículos 46 del ROM y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

No se producen intervenciones y se da paso a la votación para la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 30 de abril de 2015, obteniéndose el siguiente resultado:

**Votos a favor: 18 (PP, UPyD, PSOE, IU-LV, Concejales no adscritos).**

**Votos en contra: ninguno.**

**Abstenciones: ninguno.**

En consecuencia, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, aprueba el acta de la sesión extraordinaria del día 30 de abril de 2015, disponiendo su transcripción al Libro de Actas de la Corporación.

Y siendo las 10 horas y 10 minutos y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario General, levanto acta.

El Alcalde-Presidente en funciones

El Secretario General

José Jover Sanz

Manuel Paz Taboada



Ilmo. Ayuntamiento de  
Villaviciosa de Odón